

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Consultoría y Control de Gestión de Personas

**PLAN DE ESTUDIOS:** Máster Universitario en Dirección y Gestión de Personas (OMA-DIRGES)

**GRUPO:** 2526-01

**CENTRO:** Facultad de Ciencias Sociales

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 1º

**SEMESTRE:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** CRISTINA CARRASCO GARRIDO

**EMAIL:** [ccarrasco@uemc.es](mailto:ccarrasco@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**CV DOCENTE:**

Doctora Cum Laude en Ciencias Sociales y Jurídicas (Empresa), con mención internacional, en la Universidad Rey Juan Carlos.

Economista y abogada, cuenta con los grados de economía y derecho y el máster de acceso a la abogacía.

Imparte docencia desde el curso 2020-2021. Comprometida con la innovación educativa, forman parte de diversos proyectos y del grupo de innovación docente nuevas metodologías didácticas dentro y fuera del aula (GID NuMet)

Es miembro del grupo de investigación de alto rendimiento en innovación abierta (Open Innova) de la Universidad Rey Juan Carlos.

En el ámbito profesional ha trabajado como auditora en Deloitte y ha ejercido como abogada.

Destaca su perfil emprendedor que le llevó en el año 2019 a fundar la compañía Soluciona mi Deuda.

Su línea de investigación está centrada en el teletrabajo dentro de las organizaciones y la mejora del lugar de trabajo para los empleados en sus organizaciones. Ha realizado una estancia de investigación en la Universidad de Birmingham - Birmingham Business School (UK).

Ha sido profesora visitante (visiting scholar) en la Universidad de Berkeley - Haas School of Business (California, USA) donde actualmente continúa colaborando con ellos a través de un proyecto de investigación. También ha sido profesora visitante (academic visitor) en la Universidad de Oxford (Oxford Internet Institute).

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

El control de gestión resulta clave para monitorizar cualquier actividad de la empresa. En lo que se refiere a la gestión de personas, el control de gestión debe centrarse sobre todo en asegurar la contribución de todos y cada uno de los empleados al conjunto de la organización.

En esta asignatura vamos a analizar dos aspectos muy diferentes: la externalización de parte de la función de gestión de recursos humanos a través de la consultoría y el control de gestión sobre la función. En definitiva, se trata de maximizar la aportación del área de Recursos Humanos y de todos los empleados a los objetivos de la

empresa.

#### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

##### 1. Bloque 1

1. Tema 1.- El rol del consultor de personas
2. Tema 2.- Habilidades de consultoría
3. Tema 3.- Objetivos estratégicos
4. Tema 4.- Indicadores de gestión
5. Tema 5.- El Balanced Scoreboard
6. Tema 6.- Las TICs en Recursos Humanos
7. Tema 7.- El control de la empresa

#### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

### COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

#### COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

#### COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- GC2. Capacidad para planificar estratégicamente las distintas prácticas y políticas de gestión de personas de una organización para contribuir al logro de los objetivos establecidos por la Dirección.
- GC3. Capacidad para analizar el entorno laboral, organizativo y de los recursos humanos atendiendo de manera integrada sus perspectivas económica, jurídica, psicológica y organizativa.
- GC4. Capacidad para comunicarse de manera efectiva en un entorno profesional global facilitando promover actitudes y comportamientos en los miembros de una organización, de acuerdo con una práctica profesional ética y responsable.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SC4.2\_Elaborar documentación técnica relacionada con la gestión estratégica de RRHH.
- CO2.2\_Analizar el comportamiento organizativo facilitando procesos de cambio.
- CO3.1\_Crear cuadros de mando integral para la gestión estratégica de Recursos Humanos en diversos sectores y organizaciones.
- HD2.1\_Elaborar informes para apoyar la toma de decisiones en la organización.
- HD3.3\_Diseñar procesos de análisis del clima laboral en base a indicadores y datos organizativos.
- CT2.1\_Aplicar estrategias de RRHH para la atracción, gestión y fidelización del talento dentro de la organización.

- CT3.1\_Establecer la estrategia de recursos humanos de acuerdo con la orientación estratégica general de la empresa.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- SIMON L DOLAN (2014): GESTION DE PERSONAS Y DEL TALENTO. MCGRAW -HILL. ISBN: 9788448185909
- JUAN CARLOS RAMOS CARRASCO (2018): MANUAL CEN. LA PRACTICA DE CONSULTORIA ESTRATEGICA DE NEGOCIO. SL PUNTO ROJO LIBROS. ISBN: 9781629341828
- SANTI GARCIA (2016): EL ARTE DE DIRIGIR PESONAS HOY: RETOS Y OPORTUNIDADES. LIBROS DE CABECERA. ISBN: 978-84-944339-7-9

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- IDALBERTO CHIAVENATO (2017): COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL. MCGRAW-HILL . ISBN: 9781456256616
- KAPLAN, R Y NORTON (2016): El Cuadro de Mando Integral . GESTIÓN 2000. ISBN: 9788498750485

### WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[FORO RRHH](https://www.fororecursoshumanos.com) (https://www.fororecursoshumanos.com)

FORO ESPECIALIZADO EN TODO LO RELACIONADO CON LOS RRHH, PERSONAS Y TALENTO

[ORH](https://www.observatoriorh.com) (https://www.observatoriorh.com)

OBSERVATORIO WEB/REVISTA ESPECIALIZADA EN RRHH Y GESTION DE PERSONAS

[TALENTO Y EQUIPOS](https://www.equipoystalento.com)(https://www.equipoystalento.com)

RRHH Y TALENTO

[CONSULTORIA RRHH](https://www2.deloitte.com) (https://www2.deloitte.com)

informes tendencias RRHH

[ESTRATEGIAS RRHH](https://www.strategyand.pwc.com)(https://www.strategyand.pwc.com)

ESTRATEGIAS RRHH

### OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

<https://mejorcontalento.com>

<https://aeconsultoras.com/>

## PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### METODOLOGÍAS:

Se describe a continuación la metodología aplicada

### MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

### MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han

alcanzado los alumnos.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Las actividades formativas que se realizan en la asignatura son las siguientes:

**Clases teóricas:** Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

**Actividades prácticas:** Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- ○ Actividades de debate. Se trata de actividades en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupos a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

**Tutorías:** Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

**SESIONES EN TIEMPO REAL :**

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Clase magistral 1
CM2	Clase magistral 2
CM3	Clase magistral 3
CM4	Clase magistral 4
CM5	Clase magistral 5
CM6	Clase magistral 6
CM7	Clase magistral 7
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

**EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:**

**Evaluación continua** 60%  
**Evaluación final** 40%

**ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :**

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Actividad test (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Examen final (Prueba de evaluación final)	40

**CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:**

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se completará con una **evaluación final**, que se realizará al finalizar el periodo lectivo de cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticas, de manera que, los alumnos podrán disponer de los apuntes y consultarlos, (solo en formato digital) durante la realización de la prueba.

Para resolver el examen, los alumnos deberán descargar el enunciado de la prueba y una vez cumplimentado, subirlo en el espacio correspondiente del campus virtual

La prueba **supondrá un 40%** de la calificación sobre la nota final de la asignatura.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a

renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria

- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma. DOCENTE
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

#### **EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

<b>Evaluación continua</b>	<b>60%</b>
<b>Evaluación final</b>	<b>40%</b>

#### **ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :**

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Actividad test (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Examen final (Prueba de evaluación final)	40

#### **CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y prueba de evaluación final, superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la

evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	40%
Pruebas escritas	50%
Técnicas de observación	10%